

**ANEXO I: DOCUMENTO DE INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO DE MICRORRELATO EN
INSTAGRAM #OrgulloDeBarrioSJ**

En _____, a ____ de _____ de 2025

D. /Dña. _____,
con D.N.I./NIE _____, con número de teléfono _____,
correo electrónico _____ y
cuenta de Instagram participante _____

MANIFIESTO:

1. Que acepto las bases de concurso de microrrelato en Instagram #OrgulloDeBarrioSJ 2025 en todos sus términos, la política de protección de datos y la cesión de derechos de reproducción, publicación y difusión de los relatos enviados durante el plazo máximo de 2 años de la obra presentada a la Asociación Vecinal San José y la Asociación San José Barrio Comercial
2. Que la obra presentada es original (no es copia ni adaptación de otra), inédita y no registrada (no ha sido difundida por ningún medio, incluido internet), que no infringe derechos de terceros, no ha sido premiada, ni está pendiente de fallo de ningún otro premio.
3. La Asociación Vecinal de San José, en su condición de responsable de tratamiento, y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los/as PARTICIPANTES de que sus datos personales serán tratados con las finalidades especificadas en las bases, quedando excluido cualquier uso para el envío de comunicaciones de otra clase, respetando en todo momento lo previsto en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal. Todas las personas participantes pueden hacer uso de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición por las vías de comunicación previstas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a través de correo electrónico a través de la siguiente dirección: asociacion@avvsanjose.com

Firmado: